SENADORA ISABEL ALLENDE: “ES INACEPTABLE LA APOLOGIA A UN TORTURADOR COMO MANUEL CONTRERAS”

Como “inaceptable” calificó la Senadora Isabel Allende Bussi, la noticia de que la Academia de Guerra mantenía tres cuadros y dos placas del ex director de la Dina, Manuel Contreras, además de otras tres placas que se encuentran en el ex regimiento Tejas Verdes. “*A 45 años del golpe de Estado, no podemos avanzar en reconciliación si en los regimientos se sigue rindiendo culto a uno de los criminales más oscuros de nuestra historia, Manuel Contreras, quien lidero un aparato represivo que costó la vida a miles de personas*”.

La Senadora por Valparaíso hizo un llamado al Ejercito a que se retire dichas imágenes. “El *ejército no puede ser cómplice de la apología a un torturador. En la práctica esto es lo que hace a través de la mantención de dicho retrato. Los derechos humanos son un valor que debe insertarse dentro de la cultura de las Fuerzas Armadas, y estos retratos no lo permiten*”.

La parlamentaria recordó la moción que presentó el año 2014, respecto a establecer la pena de degradación a militares que hayan cometido delitos de lesa humanidad. “*Pese a que Contreras fue condenado por crímenes atroces, a su muerte mantenía el grado de General. Esto es inconcebible, ¿cómo un delincuente de lesa humanidad pudo mantener su estatus dentro del Ejercito durante toda su vida? Esto pese a haber sido condenado a más de 500 años de presidio por sus brutales crímenes*.”
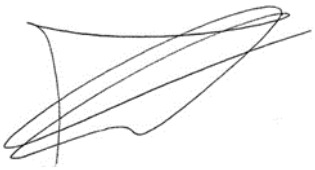
Por último, la Senadora Allende solicito la pronta tramitación de dicha moción: “*Tenemos una deuda pendiente con las víctimas de la dictadura. Todos los militares violadores de los derechos humanos deben ser degradados. Por esto solicitó a la Comisión de Defensa que tramite dicho proyecto, lo que significa dar un paso más en la democratización de las Fuerzas Armadas*”.